

PRECIOS Y TARIFAS DE VISITANTES DEL MUSEO ELDER

- **General:** 6 €uros
- **Residentes en Canarias:** 4 €uros
- **Reducida:** 50% descuento

- **Tarjeta Anual:** 30 €uros
- **Tarjeta Anual Familiar (1º titular):** 30 €uros
- **Reducida:** 50 % descuento
- **Gastos de emisión primera tarjeta y obtención de duplicados:** 3,00€

REDUCIDA: Estudiantes, Menores de 18 años y Mayores de 65, Desempleados, Pensionistas, Familias Numerosas, Personas con Discapacidad, Grupos +10 personas. Convenios vigentes. 2º y siguientes titulares de tarjetas anuales.

GRATIS: Menores 3 años. Docentes, investigadores, medios de comunicación y guías turísticos. Miembros del ICOM (Consejo Internacional de Museos) y ECSITE (Red Europea de Centros de Ciencia y Museos).

VISITAS ESCOLARES Y CONCERTADAS: Centros Públicos y Concertados (Gratis); Centros Privados (2 €uros). Cine 3D complemento visita escolar (2 €uros).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Planetario (2 €uros) ; Robocoaster (2 €uros) ; Cine 3D (3 €uros).

PROMOCIONES, ACTIVIDADES EXTERNAS, EVENTOS, PUNTUALES y/o EXTRAORDINARIAS: Se designarán puntualmente por la Dirección Gerencia.

Alquiler de salas y Espacios:

SALÓN DE ACTOS/CINE Y MONTAJES PLANTA BAJA: 500 €uros x día (Incluye: Equipamiento técnico y audiovisual disponible). (No incluye: azafatas).

ZONA TERRAZA: 100 €uros x día

OTRAS ÁREAS (Planta Baja, Laboratorio Evolución, Área expositiva 2ª Planta, Área Ciencia Canaria): 300 € x día.

FUERAS DE HORA: Suplemento de 100€/hora en horario fuera de apertura del Museo.

NOTA: La Fundación se reserva el derecho de admisión y la exención de precios según convenios realizados.

NORMAS TARJETA ANUAL

1. OBJETO

El Elder Museo de la Ciencia y la Tecnología crea la denominada "Tarjeta Anual" como instrumento de dinamización del régimen de visitas del Museo.

A este respecto, esta tarjeta se configura como un bono de carácter anual que permitirá disfrutar de los servicios del Museo durante este período de tiempo de conformidad con lo establecido en el presente documento.

2. PRESTACIONES INCLUIDAS EN LA TARJETA ANUAL

La tarjeta anual comprenderá los siguientes servicios:

- Acceso gratuito al Museo y a una sesión de Planetario y Cine 3D
- Robocoaster, Realidad Virtual, Gyrospace, un pase por visita
- Descuentos en cursos y actividades organizadas por el Museo
- Descuento en salidas de interés científico
- Información de novedades por e-mail al primer titular
- Promociones especiales

NORMAS DE USO

La tarjeta anual estará sujeta a las siguientes reglas:

- La expedición de tarjetas anuales estará limitada a un número determinado de usuarios, conforme a demanda y por orden de solicitud.
- Imprescindible incluir número de DNI de cada titular para la expedición de la tarjeta.
- La condición de universitario y de mayor de 65 años deberá ser acreditada con el documento correspondiente.
- Los menores de 14 años accederán siempre al Museo acompañados de un adulto.
- Los menores entre 14 y 18 años requerirán autorización escrita de padres o tutores.
- La entrada a las Noches de Museo y actividades extraordinarias fuera de la programación habitual del Museo, requerirán un pago adicional.
- Gastos de emisión de tarjeta y duplicado: 3,00€
- La renovación anual de la tarjeta no incluye gastos de emisión.

NORMAS COMPLEMENTARIAS

- La adquisición de la tarjeta anual en cualquiera de sus modalidades implica la aceptación expresa de las normas de aplicación.
- El Museo se reserva el derecho de modificar el régimen y condiciones de aplicación de la tarjeta, así como el cierre de espacios en función de actividades extraordinarias gestionadas por empresas externas al propio Museo, o programaciones especiales del Museo.
- Los servicios y ventajas que incluye la tarjeta anual serán aplicables a partir del momento del abono de la misma.
- Los precios indicados corresponden a las tarifas aprobadas por el Patronato del Museo, las cuales podrán ser actualizadas anualmente por la entidad.
- Las tarifas aprobadas en el momento de la adquisición de la tarjeta anual serán de aplicación durante su primer año de vigencia. La renovación estará sujeta a las tarifas vigentes en el momento de producirse ésta.
- El uso del espacio Elder sTadium conlleva la aceptación de las normas del visitante que contemplan una utilización máxima de una hora, con media hora de descanso entre los dos tramos de media hora permitidos.
- La fecha de caducidad de la tarjeta será de un año a partir del pago realizado.
- El uso indebido de la tarjeta anual conllevará su inmediata anulación sin derecho a devolución económica alguna.
- En caso de pérdida o sustracción deberá poner este hecho en conocimiento del Museo. En estos casos, el titular podrá obtener una nueva tarjeta previo abono de la cantidad de 3,00€
- En virtud del del **art.5 de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos**, por la que se regula el derecho de información en la recogida de datos se advierte de los siguientes extremos: los datos de carácter personal que pudieran constar en este documento pasan a formar parte de un fichero automatizado llamado **“Base de Datos y/o Administración”** cuyo **titular es la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología, con CIF G35497247** el cual tiene la consideración de RESPONSABLE DEL FICHERO. Cuya Finalidad es la de gestión total de los clientes, envío de las actividades promocionales y publicitarias a través de cualquier medio multicanal por otro lado y en virtud por lo dispuesto en el Art.6 del mismo texto legal podrán ser cedidos y tratados en función de las normativas y las necesidades legales de la entidad. Se le comunica que podrá ejecutar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación al responsable del fichero dirigiéndose con documento acreditativo al Parque Santa Catalina s/n. CP 35007 de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas. O bien al teléfono 828 01 18 28 al correo lopd@museoelder.es